

## **Bullard Falla Ezcurra Abogados (BFE+), nuevo socio del Club Español de la Energía**

Madrid, 24 de marzo de 2026.- El estudio de abogados BFE+, se incorpora como nuevo socio al Club Español de la Energía. De esta forma, ambas entidades refuerzan su compromiso con la transición energética y el desarrollo de soluciones sostenibles.

BFE+ destaca que su incorporación a Enerclub representa una oportunidad estratégica para consolidar su presencia en el ecosistema energético español, en línea con el desarrollo de su oficina en Madrid. Asimismo, permite integrarse a un foro de referencia del sector, aportar una mirada jurídico-estratégica a los desafíos de la transición energética y fomentar espacios de análisis y colaboración con los principales actores del mercado.

Por su parte, Enerclub fortalece su objetivo de ser un espacio neutral y de referencia para todas las voces relacionadas con el sector energético y buscar, desde la máxima colaboración y el consenso, las posibles y mejores soluciones en el proceso de transición energética.

### **Sobre BFE+**

BFE+ es una boutique líder con sede en Lima y Madrid, especializada en arbitraje comercial y de inversiones, así como en derecho regulatorio y de competencia. Con 26 años de experiencia, asesoramos a clientes de 37 países en Norteamérica, Latinoamérica, Europa y Asia, aplicando derecho internacional en 19 jurisdicciones.

### **Sobre Enerclub**

Enerclub es un punto de encuentro y foro de referencia que pone en valor la importancia de la energía para la sociedad, la economía y el desarrollo sostenible a través de sus actividades de formación, análisis técnicos y jornadas.

ASOCIADOS EJECUTIVOS

